



Sesión plenaria

Destacados del pleno. Estrasburgo, 4-7 de julio de 2011

[Información sobre alimentos: etiquetas más claras para comidas más sanas.](#) 4

Los envases de los alimentos tendrán que incluir información clara y fácilmente legible sobre las calorías y la cantidad de grasas, grasas saturadas, carbohidratos, azúcares, proteínas y sal de los productos, de acuerdo con un nuevo reglamento que el PE votará el miércoles. El objetivo de esta legislación, acordada por el Parlamento y el Consejo, es que los consumidores estén bien informados sobre la composición de los alimentos.

[Libertad para los países en la prohibición del cultivo de transgénicos.](#) 6

Los Estados miembros deben tener libertad para restringir o prohibir el cultivo de semillas modificadas genéticamente, según la propuesta de revisión de la normativa actual que el pleno votará el martes. La comisión de Medio Ambiente propone que los países puedan alegar razones medioambientales al tomar estas decisiones, con el objetivo de reforzar la seguridad jurídica en el contexto del comercio internacional.

[Debate con Barroso sobre el marco financiero plurianual 2014-2020.](#) 8

El martes a las 15.00, José Manuel Durao Barroso presentará en el Parlamento Europeo el marco financiero plurianual 2014-2020 y el sistema de recursos propios propuestos por la Comisión el 29 de junio. El comisario europeo de Presupuestos, Janusz Lewandowski, también participará en el debate con los eurodiputados.

[Derivados, ventas en corto al descubierto e indemnización de inversores.](#) 9

Los eurodiputados votarán el martes tres propuestas legislativas que buscan aumentar la transparencia y reducir los riesgos en los mercados de derivados y en las ventas en corto al descubierto, así como reforzar la protección y las indemnizaciones a los inversores. La posición del Parlamento servirá de base para las negociaciones con los Veintisiete. Los derivados tienen un gran impacto en la economía real, desde las hipotecas hasta el precio de los alimentos.

[No a la impunidad de las infracciones de tráfico en el extranjero.](#) 10

Las infracciones de tráfico cometidas en el extranjero ya no quedarán impunes, según una directiva que el PE votará el miércoles. El texto, acordado por la Eurocámara y el Consejo, refuerza el intercambio de información entre los Estados miembros para asegurar que las multas por exceso de velocidad, no llevar el cinturón de seguridad o conducir bajo los efectos del alcohol, llegan al infractor, sea cual sea el país en el que resida. La socialista española Inés Ayala es la ponente de este tema.

[Elecciones al PE: 25 diputados procedentes de listas europeas.](#) 11

Con el objetivo de fomentar la participación ciudadana en las elecciones europeas, los diputados se pronunciarán sobre una propuesta para reformar las reglas que rigen los comicios al PE. El nuevo sistema permitiría a los españoles depositar dos papeletas a partir de las elecciones de 2014: una con sus candidatos nacionales y otra para elegir 25 diputados adicionales procedentes de listas europeas.

[Más Europa: el PE presenta sus propuestas para salir de la crisis.](#) 12

La comisión especial sobre Crisis Financiera, Económica y Social presentará el miércoles en el pleno su informe final, en el que propone medidas para que Europa salga reforzada de la crisis. La emisión de eurobonos, una tasa sobre las transacciones financieras, la reducción del desempleo, especialmente entre los jóvenes, y la transfe-



Sesión plenaria

- rencia de competencias y de gasto hacia la UE para aprovechar mejor las economías de escala son prioritarias para los diputados.
- Schengen: los diputados debaten la reintroducción de controles fronterizos.** 14
- El PE debatirá el miércoles a las 21.00 con la comisaria de Asuntos de Interior, Cecilia Malmström, la solicitud de los Veintisiete de reintroducir de forma excepcional controles en las fronteras internas cuando un Estado miembro que se enfrente a fuertes presiones migratorias no pueda cumplir sus obligaciones. La Comisión presentará una propuesta al respecto en septiembre. Los diputados votarán una resolución sobre este asunto el jueves.
- Presupuesto 2011: España recibe 381 millones de euros.** 15
- La Eurocámara votará el martes la propuesta de reducir en 381 millones de euros la contribución de España al presupuesto comunitario de este año. La suma total que se devolverá a los Estados miembros asciende a 4.540 millones. Esta cantidad corresponde a fondos no utilizados en el ejercicio de 2010. De ellos, 2.720 millones proceden de programas desarrollados el año pasado. El resto proviene de multas, intereses y ganancias en los tipos de cambio.
- Escáneres corporales: la salud y la privacidad deben ser prioritarias.** 16
- El PE votará el miércoles un informe del diputado español Luis de Grandes (PPE) sobre el uso de los escáneres corporales en los aeropuertos. Los diputados subrayan que este tipo de tecnologías deben respetar la dignidad y el derecho a la privacidad de los pasajeros y no afectar a su salud. Por ello, el uso de rayos X debe prohibirse y los escáneres no deberían reproducir imágenes corporales. Además, los pasajeros tienen derecho a optar por un método alternativo si así lo desean.
- Política de cohesión a partir de 2014: las regiones intermedias en el punto de mira** 17
- La Eurocámara definirá el martes su posición sobre el futuro de la política europea de cohesión. Los diputados piden mantener el nivel actual de financiación y reducir las trabas burocráticas para facilitar el uso de los fondos. Además, apoyan crear una categoría de regiones intermedias que podrían seguir beneficiándose de los fondos europeos pese a superar el objetivo convergencia. En el caso de España, esta medida beneficiaría a Galicia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Murcia.
- Polonia releva a Hungría en la presidencia del Consejo.** 18
- Polonia asume en julio el timón del Consejo de la UE, mientras que Hungría se despide de la presidencia rotatoria. El primer ministro polaco, Donald Tusk, presentará el miércoles a las 9.00 ante el Parlamento Europeo su programa para este semestre, que se centra en aumentar el ritmo de crecimiento europeo y reforzar la comunidad política.
- Cuotas para aumentar el número de mujeres en altos cargos empresariales.** 19
- Si las medidas voluntarias no bastan para incrementar el número de mujeres en puestos de toma de decisiones, la normativa europea debe introducir cuotas. Así lo afirma un informe de la comisión de Derechos de la Mujer que el PE votará el miércoles. Los diputados proponen introducir cuotas para incrementar la representación de las mujeres en los órganos de dirección de las empresas hasta un 30% para 2015 y un 40% para 2020.
- PNR: los diputados interrogan a la Comisión sobre las negociaciones con EE.UU., Australia y Canadá.** 20
- El lunes por la tarde, el PE pedirá a la Comisión que explique el estado de las negociaciones de los acuerdos con Estados Unidos, Australia y Canadá sobre el uso de datos contenidos en el Registro de Identificación de Pasajeros (PNR). Los diputados quieren saber si prosiguen las negociaciones con EE.UU. y qué opina la Comisión del informe de su servicio jurídico, que pone en cuestión la proporcionalidad de las medidas y la compatibilidad del borrador de acuerdo con los derechos fundamentales.
- Primavera Árabe: la situación en Siria, Yemen y el norte de África, a debate.** 21
- Las revueltas en Siria -donde miles de refugiados se han desplazado a la frontera turca-, Yemen y varios países del norte de África centrarán el debate sobre política exterior que tendrá lugar el miércoles por la tarde y en el que participará la Alta Representante

Sesión plenaria

de la UE, Catherine Ashton. El pleno votará el jueves tres resoluciones que analizan las relaciones con estos países y la posibilidad de imponer nuevas medidas de castigo contra los regímenes sirio y yemení.

Infraestructura energética a partir de 2020..... 22

El pleno del PE votará el martes un informe del diputado español Francisco Sosa Wagner (No Inscritos) sobre la infraestructura energéticas a partir de 2020. El texto plantea la creación de bonos de proyecto europeos para financiar los costes de las infraestructuras. Además, subraya la necesidad de eliminar las "islas energéticas" (regiones con conexiones energéticas deficientes) y fomentar el diálogo energético con Rusia.

Otros temas en la agenda..... 23

El Parlamento Europeo también debatirá y votará otros asuntos.

Servicio de prensa :

Natalia DASILVA

Correo electrónico: prensa-es@europarl.europa.eu

BXL: (+32) 2 28 44301

STR: (+33) 3 881 73661

PORT: (+32) 498 98 39 85

Oficina del PE en España (Madrid) :

Damián CASTAÑO

tel.: (+34) 91 436 47 30

Correo

damian.castano@europarl.europa.eu

electrónico:

STR: (+33) 3 881 72147

PORT: (+34) 618 189 664

Oficina del PE en España (Barcelona) :

Sergi BARRERA

tel.: (+34) 93 272 20 44

Correo electrónico: sergi.barrera@europarl.europa.eu

STR: (+33) 3 881 78166

PORT: (+34) 679 896498

<http://www.europarl.europa.eu/es/pressroom/newsletter>

Más información:

- [Proyecto de agenda](#)
- [Siga la sesión en directo](#)
- [EuroparTV](#)
- [Web audiovisual del PE](#)
- [Ruedas de prensa y otros eventos](#)

Sesión plenaria

Información sobre alimentos: etiquetas más claras para comidas más sanas

Los envases de los alimentos tendrán que incluir información clara y fácilmente legible sobre las calorías y la cantidad de grasas, grasas saturadas, carbohidratos, azúcares, proteínas y sal de los productos, de acuerdo con un nuevo reglamento que el PE votará el miércoles. El objetivo de esta legislación, acordada por el Parlamento y el Consejo, es que los consumidores estén bien informados sobre la composición de los alimentos.

El nuevo reglamento introduce un etiquetado de alimentos más claro y legible para fomentar hábitos alimenticios más saludables y combatir la obesidad. Por otra parte, también pretende reducir los trámites burocráticos para los productores e intermediarios del sector de la alimentación y fortalecer el mercado único.

Al tratarse de una votación en segunda lectura, el acuerdo entre la Eurocámara y el Consejo tiene que ser aprobado por mayoría absoluta (un mínimo de 369 votos). Si el Parlamento adopta el texto, el Consejo también tendrá que dar su visto bueno formal. Una vez publicado el reglamento en el Diario Oficial de la UE, los Estados miembros tendrán **tres años** para aplicarlo (cinco años en el caso de las reglas sobre declaraciones nutricionales).

Productos incluidos

La legislación se aplicará a todos los productos que lleguen al consumidor final, aunque la mayor parte de las nuevas disposiciones afectan a la comida preenvasada. Los alimentos de fabricación artesanal y no preenvasados quedarán excluidos del reglamento, salvo de las normas sobre indicación de alérgenos. La comida vendida por particulares, por ejemplo en ferias locales, también quedará excluida de las nuevas normas de etiquetado.

Alérgenos

Las etiquetas tendrán que indicar la presencia de sustancias alérgicas en los alimentos. Esta información también tendrá que estar visible en los alimentos no preenvasados. Los Estados miembros determinarán de qué forma se proporcionarán estos datos al consumidor.

Etiquetado de origen

Los productores ya están obligados a indicar el origen de algunos productos, como la ternera, la miel, el aceite de oliva o las frutas y hortalizas frescas. A iniciativa del Parlamento, la nueva directiva obligará a especificar también el origen de la carne fresca de cerdo, oveja, cabra y ave.

Bebidas alcohólicas

A propuesta de los eurodiputados, las bebidas alcohólicas que tengan una gradación superior al 1,2% no deberán incluir ni la declaración nutricional ni la lista de ingredientes. No obstante, la Comisión presentará un estudio en un plazo de tres años sobre la posibilidad de indicar el valor energético y la lista de ingredientes de las bebidas alcohólicas.

Grasas trans

Los eurodiputados han acordado que, antes de legislar sobre la obligación de indicar el contenido de grasas trans en los alimentos, la Comisión presentará un informe en un plazo de tres años sobre la presencia de estas sustancias en los productos consumidos en la UE.

Sacrificio sin aturdimiento

El uso de técnicas de sacrificio sin aturdimiento no deberá ser indicado en las etiquetas. Sin embargo, la Comisión Europea tendrá en cuenta esta cuestión en el marco de la futura estrategia sobre bienestar animal.

Sesión plenaria

Procedimiento: codecisión, segunda lectura (acuerdo PE-Consejo)

Ponente: Renate SOMMER (EPP, Alemania)

Debate: 5.7.2011

Voto: 6.7.2011

Más información:

- [Nota de prensa sobre el acuerdo PE-Consejo - 22.6.2011 \(inglés\)](#)
- [La nueva legislación sobre etiquetado de alimentos en detalle \(inglés\)](#)
- [Ficha en el Observatorio Legislativo](#)

Sesión plenaria

Libertad para los países en la prohibición del cultivo de transgénicos

Los Estados miembros deben tener libertad para restringir o prohibir el cultivo de semillas modificadas genéticamente, según la propuesta de revisión de la normativa actual que el pleno votará el martes. La comisión de Medio Ambiente propone que los países puedan alegar razones medioambientales al tomar estas decisiones, con el objetivo de reforzar la seguridad jurídica en el contexto del comercio internacional.

En la Unión Europea se pueden cultivar dos tipos de transgénicos, una cepa de maíz y otra de patata adaptadas para la producción de almidón. Siete de los 27 Estados miembros explotan comercialmente estos cultivos, entre ellos España. Otros han prohibido o introducido restricciones sobre los transgénicos en todo su territorio o parte del mismo. Para ello, se han acogido a la llamada "cláusula de salvaguardia", prevista en la normativa comunitaria vigente.

El objetivo de la propuesta de revisión, presentada por la Comisión Europea, es dar una mayor seguridad jurídica a los Estados miembros. Como alternativa a la "cláusula de salvaguardia", la nueva propuesta regula las excepciones y permite prohibir el cultivo de transgénicos por varios motivos, como por ejemplo, culturales, socio-económicos o éticos, quedando excluidas las razones de índole medioambiental o sanitaria.

Por tanto, la propuesta por la Comisión mantiene el sistema actual de autorización a nivel europeo, en el que se tendrían en cuenta los riesgos medioambientales y sanitarios, e introduce un nuevo sistema de prohibición a nivel nacional que respetaría las tradiciones de los distintos países.

Razones medioambientales

La comisión de Medio Ambiente del Parlamento Europeo sugiere que los Estados miembros puedan alegar razones medioambientales para prohibir o restringir el cultivo de transgénicos. Esta iniciativa fue aprobada por 34 votos a favor, 10 en contra y 16 abstenciones en el voto en comisión parlamentaria. El pleno decidirá el martes si la apoya o no.

Los Veintisiete ante los transgénicos

Los Estados miembros tienen posiciones muy distintas respecto al cultivo de transgénicos. Seis países se han acogido a la "cláusula de salvaguardia" hasta el momento: Austria, Francia, Grecia, Hungría, Alemania y Luxemburgo. Por su parte, Polonia ha introducido legislación que prohíbe la comercialización de todas las semillas modificadas genéticamente.

En España se cultivaron el 80% de las 94.800 hectáreas de maíz MON810 sembradas en 2009 en la UE. El resto estaba localizado en la República Checa, Portugal, Rumania y Eslovaquia. La patata Amflora se cultiva actualmente en tres países: Suecia, Alemania y República Checa.

Una petición ciudadana, presentada recientemente con el respaldo de más de un millón de firmas, reclama a la Unión Europea que aplique una moratoria sobre nuevas autorizaciones en el cultivo de transgénicos.

Próximos pasos

Tras el voto en el Parlamento, el Consejo discutirá su posición sobre la propuesta.

Procedimiento: codecisión, primera lectura

Ponente: Corinne Lepage (ALDE, Francia)

Debate: 5.7.2011

Voto: 5.7.2011

Sesión plenaria

Más información:

- [Informe de la comisión de Medio Ambiente](#)
- [Nota de prensa sobre el voto en comisión parlamentaria – 12.04.2011 \(inglés\)](#)
- [Entrevista con la ponente](#)

Sesión plenaria

Debate con Barroso sobre el marco financiero plurianual 2014-2020

El martes a las 15.00, José Manuel Durao Barroso presentará en el Parlamento Europeo el marco financiero plurianual 2014-2020 y el sistema de recursos propios propuestos por la Comisión el 29 de junio. El comisario europeo de Presupuestos, Janusz Lewandowski, también participará en el debate con los eurodiputados.

Barroso ya presentó estas propuestas al presidente del PE, Jerzy Buzek, y a los líderes de los grupos políticos el 29 de junio.

Debate: 5.7.2011

Más información:

- [Propuestas sobre el marco financiero plurianual 2014-2020 y el sistema de recursos propios](#)
- [Resolución del PE, de 8 de junio de 2011, sobre un nuevo marco financiero plurianual](#)

Sesión plenaria

Derivados, ventas en corto al descubierto e indemnización de inversores

Los eurodiputados votarán el martes tres propuestas legislativas que buscan aumentar la transparencia y reducir los riesgos en los mercados de derivados y en las ventas en corto al descubierto, así como reforzar la protección y las indemnizaciones a los inversores. La posición del Parlamento servirá de base para las negociaciones con los Veintisiete. Los derivados tienen un gran impacto en la economía real, desde las hipotecas hasta el precio de los alimentos.

La ausencia de un marco regulador para los productos derivados fue una de las causas de la crisis financiera. Para dar respuesta a las preocupaciones relacionadas con la estabilidad financiera, la Comisión presentó en septiembre de 2010 una propuesta con el objetivo de regular este mercado. Las enmiendas que el Parlamento votará el martes buscan mejorar la transparencia y la gestión del riesgo del mercado de derivados.

La propuesta sobre las ventas en corto al descubierto y los swaps de riesgo de incumplimiento (credit default swaps o CDS) también tienen como objetivo introducir una mayor transparencia, tanto para las autoridades reguladoras como para los mercados, y permitir a los reguladores detectar más fácilmente los riesgos en el mercado de deuda soberana. Los reguladores dispondrán también de competencias para restringir o prohibir, en ciertas circunstancias, las ventas en corto al descubierto.

El PE también votará enmiendas a la propuesta sobre los sistemas de indemnización de los inversores. El nivel mínimo de indemnización fue establecido en 1997 y no ha sido actualizado desde entonces. Los diputados proponen aumentarlo hasta los 100.000 euros, el doble del valor propuesto por la Comisión.

Procedimiento: codecisión, primera lectura

Ponente sobre derivados : Werner LANGEN (PPE , Alemania)

Ponente sobre ventas en corto al descubierto: Pascal CANFIN (Verdes/ALE , Francia)

Ponente sobre los sistemas de indemnización de los inversores: Olle SCHMIDT (ALDE , Suecia)

Debate: 4.7.2011

Voto: 5.7.2011

Más información:

- [Informe sobre la propuesta de reglamento relativo a los derivados](#)
- [Informe sobre la propuesta de reglamento relativo a las ventas en corto al descubierto](#)
- [Informe sobre la propuesta de modificación de Directiva sobre sistemas de indemnización a inversores](#)

Sesión plenaria

No a la impunidad de las infracciones de tráfico en el extranjero

Las infracciones de tráfico cometidas en el extranjero ya no quedarán impunes, según una directiva que el PE votará el miércoles. El texto, acordado por la Eurocámara y el Consejo, refuerza el intercambio de información entre los Estados miembros para asegurar que las multas por exceso de velocidad, no llevar el cinturón de seguridad o conducir bajo los efectos del alcohol, lleguen al infractor, sea cual sea el país en el que resida. La socialista española Inés Ayala es la ponente de este tema.

La directiva obliga a las autoridades nacionales del país donde se ha cometido la infracción a proporcionar los datos de matriculación del vehículo a través de un sistema de intercambio de datos conocido como EUCARIS. Posteriormente, el propietario del vehículo recibirá una carta en su idioma en la que se le informará de la infracción cometida y del importe de la multa.

La nueva norma se aplicará a infracciones como el exceso de velocidad, no llevar el cinturón de seguridad, saltarse un semáforo en rojo, conducir bajo los efectos del alcohol o las drogas, hablar por teléfono al volante, circular por una vía no permitida y no respetar la distancia de seguridad. Las multas de aparcamiento quedan excluidas. Los Estados miembros dispondrán de **dos años** para transponer las nuevas normas.

El país de matriculación estará obligado a facilitar los datos de los infractores, pero no podrá imponer ningún tipo de sanción. La Comisión supervisará y evaluará el funcionamiento de este nuevo sistema. En caso de que no sea lo suficientemente estricto, presentará nuevas normas para garantizar que ninguna infracción cometida en el extranjero se quede sin castigo.

Procedimiento: codecisión, segunda lectura

Ponente: Inés Ayala (S&D, España)

Debate: 5.7.2011

Voto: 6.7.2011

Más información:

- [Nota de prensa sobre el voto en comisión parlamentaria - \(inglés\)](#)
- [Ficha en el Observatorio Legislativo](#)
- [Sistema EUCARIS](#)
- [Sitio web de la Comisión Europea sobre seguridad vial](#)

Sesión plenaria

Elecciones al PE: 25 diputados procedentes de listas europeas

Con el objetivo de fomentar la participación ciudadana en las elecciones europeas, los diputados se pronunciarán sobre una propuesta para reformar las reglas que rigen los comicios al PE. El nuevo sistema permitiría a los españoles depositar dos papeletas a partir de las elecciones de 2014: una con sus candidatos nacionales y otra para elegir 25 diputados adicionales procedentes de listas europeas.

La propuesta, que aumentaría la cifra total de eurodiputados a 776, está incluida en el informe de Andrew **DUFF** (ALDE, UK) para modernizar los comicios al Parlamento Europeo. El texto subraya que las listas europeas estarían compuestas por "candidatos procedentes de al menos un tercio de los Estados miembros" y garantizarían una representación equilibrada en cuanto al género.

El informe también sugiere adelantar las elecciones de junio a mayo, de forma que haya más tiempo para elegir al presidente de la Comisión Europea y los ciudadanos europeos que residen en el extranjero lo tengan más fácil para votar y presentarse a las elecciones.

El Tratado de Lisboa otorga a los eurodiputados el derecho a proponer cambios en la composición del Parlamento Europeo. Algunas de estas propuestas obligarían a modificar los tratados de la UE, lo cual requeriría la organización de una conferencia intergubernamental y la ratificación de los 27 Estados miembros.

En España, la participación electoral en 2009 descendió al 44.9% (superior aun así al 43% de participación media europea). De los 50 eurodiputados españoles elegidos en listas nacionales, el Partido Popular obtuvo 23 escaños; el Partido Socialista 21; Coalición por Europa 2; la coalición Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya-Esquerra Unida-Bloque por Asturias 2; Unión Progreso y Democracia 1 y Europa de los Pueblos-Verdes 1.

Procedimiento: informe de iniciativa

Ponente: Andrew Duff (ALDE, Reino Unido)

Debate: 7.7.2011

Voto: 7.7.2011

Más información:

- [Informe con propuestas para modificar el Acta del proceso electoral](#)
- [Nota de prensa sobre el voto en comisión parlamentaria - 19.04.2011 \(inglés\)](#)
- [Resultados de las elecciones europeas de 2004 y 2009 en España](#)
- [Ficha en el Observatorio Legislativo](#)

Sesión plenaria

Más Europa: el PE presenta sus propuestas para salir de la crisis

La comisión especial sobre Crisis Financiera, Económica y Social presentará el miércoles en el pleno su informe final, en el que propone medidas para que Europa salga reforzada de la crisis. La emisión de eurobonos, una tasa sobre las transacciones financieras, la reducción del desempleo, especialmente entre los jóvenes, y la transferencia de competencias y de gasto hacia la UE para aprovechar mejor las economías de escala son prioritarias para los diputados.

El informe de la socialista francesa Pervenche Berès subraya que los costes sociales de la crisis son elevados, ya que el empleo en la UE ha disminuido en un 1,8%. Como consecuencia, hay 23 millones de personas económicamente activas que carecen de empleo (un 9,6 % del total). Además, la tasa de desempleo juvenil en la UE asciende a un 21% y un 17% de los ciudadanos europeos se encuentra en peligro de caer en la pobreza.

Deuda pública y eurobonos

La comisión especial sobre la crisis destaca que los bancos radicados en los países de la zona del euro tienen su parte de culpa "por las irresponsables prácticas crediticias de sus filiales en otros Estados miembros, que, por ejemplo, contribuyeron a las burbujas inmobiliarias en España, Irlanda y Letonia y a los problemas presupuestarios resultantes" que sufren actualmente dichos países.

Los diputados señalan que la prestación de asistencia financiera a estos Estados miembros endeudados, "en el caso de que llegara a ser necesaria, no sólo redundaría en su propio beneficio, sino también en el de los países cuyos bancos matrices no aplicaron prácticas crediticias responsables en sus filiales".

Por otra parte, los diputados piden a la Comisión que estudie la posibilidad de **establecer un sistema de eurobonos** para determinar las condiciones en las que dicho sistema sería ventajoso para todos los Estados miembros participantes y para la zona euro en su conjunto.

Los eurobonos "ofrecerían una alternativa viable al mercado de bonos del dólar estadounidense y podrían fomentar la integración del mercado europeo de deuda soberana". En este sentido, el texto recuerda que la emisión común de eurobonos requiere avanzar hacia una política económica y fiscal común. Además, dicha emisión debe limitarse a una ratio de la deuda del 60% del PIB y estar vinculada a incentivos de reducción de la deuda soberana.

El informe sostiene que las **agencias de calificación** crediticia han desempeñado un "papel notable" en la gestación de la crisis financiera y deja claro que, tras la rebaja de la nota de la deuda soberana de Grecia, Irlanda y Portugal, se ha producido un efecto de contagio en los países de la zona euro, así como cambios en la inversión que reflejan comportamientos especulativos.

Los diputados consideran que el presupuesto de la UE debe aumentar a un nivel de entre el 5% y el 10% del PIB de la Unión. Paralelamente al aumento del presupuesto europeo sobre la base de sus propios recursos, "deberán reducirse los presupuestos nacionales para garantizar la neutralidad fiscal para los ciudadanos". Asimismo, los Estados miembros deberían transferir competencias y gasto a la UE en áreas como el transporte y la energía para aprovechar mejor las economías de escala.

Impuesto sobre transacciones financieras

Los diputados también proponen destinar parte de los ingresos del **impuesto sobre las transacciones financieras** a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a la lucha contra el cambio climático. Por otro lado, el informe sugiere extender los bonos de proyectos europeos a los proyectos euromediterráneos en ámbitos como la educación, el transporte sostenible y la energía.

Fomentar el empleo

Sesión plenaria

El texto pide la adopción de medidas para reducir el desempleo juvenil y exige a la Comisión que facilite una mayor financiación de capital para las pymes. Igualmente, reclama la creación de nuevos puestos de trabajo en ámbitos como la innovación, la investigación y el desarrollo y exige medidas contra el trabajo no declarado.

Asimismo, el informe sugiere la **creación de un programa de prácticas en la UE** análogo al programa Erasmus y abogan por la introducción de una beca europea para la innovación.

Procedimiento: informe de iniciativa

Ponente: Pervenche Berés (S&D, Francia)

Debate: 6.7.2011

Voto: 6.7.2011

Más información:

- [Informe sobre la crisis financiera, económica y social](#)
- [Nota de prensa sobre el voto en comisión parlamentaria - \(inglés\)](#)
- [Ficha en el Observatorio legislativo](#)

Sesión plenaria

Schengen: los diputados debaten la reintroducción de controles fronterizos

El PE debatirá el miércoles a las 21.00 con la comisaria de Asuntos de Interior, Cecilia Malmström, la solicitud de los Veintisiete de reintroducir de forma excepcional controles en las fronteras internas cuando un Estado miembro que se enfrente a fuertes presiones migratorias no pueda cumplir sus obligaciones. La Comisión presentará una propuesta al respecto en septiembre. Los diputados votarán una resolución sobre este asunto el jueves.

Procedimiento: resolución

Debate: 6.7.2011

Voto: 7.7.2011

Más información:

- [Conclusiones del Consejo Europeo de los días 23 y 24 de junio](#)

Sesión plenaria

Presupuesto 2011: España recibe 381 millones de euros

La Eurocámara votará el martes la propuesta de reducir en 381 millones de euros la contribución de España al presupuesto comunitario de este año. La suma total que se devolverá a los Estados miembros asciende a 4.540 millones. Esta cantidad corresponde a fondos no utilizados en el ejercicio de 2010. De ellos, 2.720 millones proceden de programas desarrollados el año pasado. El resto proviene de multas, intereses y ganancias en los tipos de cambio.

| País | Cantidad devuelta en euros |
|-----------------|----------------------------|
| Bélgica | 130.911.830 |
| Bulgaria | 12.599.367 |
| República Checa | 50.621.080 |
| Dinamarca | 88.583.723 |
| Alemania | 922.894.175 |
| Estonia | 4.980.590 |
| Irlanda | 48.123.148 |
| Grecia | 84.195.529 |
| España | 381.161.659 |
| Francia | 740.852.370 |
| Italia | 571.966.026 |
| Chipre | 6.293.730 |
| Letonia | 6.191.661 |
| Lituania | 9.860.488 |
| Luxemburgo | 10.570.481 |
| Hungría | 35.811.599 |
| Malta | 2.088.825 |
| Países Bajos | 218.397.409 |
| Austria | 104.337.375 |
| Polonia | 133.314.462 |
| Portugal | 59.119.421 |
| Rumania | 46.336.945 |
| Eslovenia | 12.888.128 |
| Eslovaquia | 24.905.776 |
| Finlandia | 66.270.167 |
| Suecia | 126.883.265 |
| Reino Unido | 639.235.054 |

Procedimiento presupuestario

Ponente: Sidonia Jędrzejewska (EPP, PL)

Voto: 5.7.2011

Más información:

- [Informe sobre el presupuesto rectificativo nº 3/2011](#)
- [Nota de prensa sobre el voto en comisión parlamentaria - 15.06.2011 \(inglés\)](#)

Sesión plenaria

Escáneres corporales: la salud y la privacidad deben ser prioritarias

El PE votará el miércoles un informe del diputado español Luis de Grandes (PPE) sobre el uso de los escáneres corporales en los aeropuertos. Los diputados subrayan que este tipo de tecnologías deben respetar la dignidad y el derecho a la privacidad de los pasajeros y no afectar a su salud. Por ello, el uso de rayos X debe prohibirse y los escáneres no deberían reproducir imágenes corporales. Además, los pasajeros tienen derecho a optar por un método alternativo si así lo desean.

La resolución se votará antes de que la Comisión decida si permite a los Estados miembros instalar escáneres corporales en sus aeropuertos. El Parlamento dispondrá entonces de tres meses para recurrir la decisión de la Comisión. Reino Unido, Países Bajos, Alemania, Italia, Francia y Finlandia ya cuentan con escáneres corporales en sus aeródromos.

La Comisión Europea también realizará una declaración el martes por la noche sobre las restricciones de líquidos en los aviones, en vigor hasta 2013.

Procedimiento: informe de iniciativa

Ponente: Luis de Grandes (PPE, España)

Debate: 5.7.2011

Voto: 6.7.2011

Sesión plenaria

Política de cohesión a partir de 2014: las regiones intermedias en el punto de mira

La Eurocámara definirá el martes su posición sobre el futuro de la política europea de cohesión. Los diputados piden mantener el nivel actual de financiación y reducir las trabas burocráticas para facilitar el uso de los fondos. Además, apoyan crear una categoría de regiones intermedias que podrían seguir beneficiándose de los fondos europeos pese a superar el objetivo convergencia. En el caso de España, esta medida beneficiaría a Galicia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Murcia.

El informe de la comisión de Desarrollo Regional, elaborado por el diputado alemán Markus Pieper (PPE), pide a la Comisión Europea que cree una categoría intermedia para las regiones cuyo PIB per capita se sitúe entre el 75% y el 90% de la media de la UE, "con el fin de evitar un trato desigual entre regiones que se encuentren en situaciones análogas". La votación de este informe, inicialmente prevista para el 23 de junio, fue aplazada a la sesión plenaria de julio.

La creación de la categoría de regiones intermedias, que en el caso de España podría beneficiar a **Galicia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Murcia**, garantizaría un "sistema equitativo" que permita abordar mejor los impactos negativos de la crisis económica y financiera en las regiones, "fortaleciendo al mismo tiempo la justicia y la solidaridad". Los diputados señalan que esta medida, de carácter provisional, no debería tener consecuencias negativas para las regiones de los objetivos de convergencia y competitividad o del Objetivo de Cooperación Territorial Europea.

Regiones vecinas y ciudades

El pasado 23 de junio, el pleno del PE aprobó cuatro informes sobre el futuro de la política de cohesión. Una vez adoptado el informe Pieper el próximo martes, estos cinco textos recogerán la posición del Parlamento Europeo sobre el papel de la política de cohesión a partir de 2014. Está previsto que la Comisión Europea presente en otoño sus propuestas legislativas.

El primero de los cuatro textos aprobados por el pleno en junio, elaborado por la diputada francesa Thérèse Sanchez-Schmid (PPE), subraya que la cooperación territorial ha demostrado su eficacia y que su potencial no está suficientemente explotado "debido al ínfimo importe que tienen asignado". Por ello, los diputados piden que el presupuesto del objetivo «cooperación territorial» aumente del 2,5% actual, hasta, al menos, el 7% de presupuesto total de la política de cohesión para el periodo 2014-2020.

Por otra parte, el informe del checo Oldřich Vlasák (Conservadores y Reformistas) señala que la planificación territorial de las urbes requerirá una mayor implicación de los actores urbanos. El texto del eslovaco Miroslav Mikolášik (PPE) reclama reducir las trabas administrativas que frenan la absorción de los fondos, así como prestar más atención a los resultados. Por último, el informe del socialista griego Georgios Stavrakakis sugiere un marco de normas comunes para los distintos fondos estructurales (Fondos de Cohesión, Fondo Social Europeo, FEDER,...).

Procedimiento: informes de iniciativa

Ponente: Markus Pieper (PPE, Alemania)

Debate: 23.6.2011

Voto informe Pieper: 5.7.2011

Más información:

- [Informe sobre la estrategia para la política de cohesión después de 2013 \(Pieper\)](#)
- [Cohesión - Textos aprobados por el PE \(Sanchez-Schmid, Vlasák, Mikolášik, Stavrakakis\)](#)

Sesión plenaria

Polonia releva a Hungría en la presidencia del Consejo

Polonia asume en julio el timón del Consejo de la UE, mientras que Hungría se despidе de la presidencia rotatoria. El primer ministro polaco, Donald Tusk, presentará el miércoles a las 9.00 ante el Parlamento Europeo su programa para este semestre, que se centra en aumentar el ritmo de crecimiento europeo y reforzar la comunidad política.

La presidencia de Polonia ha marcado tres prioridades para este semestre. La primera de ellas es impulsar la integración europea como fuente de crecimiento. También tratará de lograr una "Europa segura" en el ámbito macroeconómico -con la mejora del gobierno económico como eje prioritario-, en la política energética exterior, en el refuerzo de las fronteras exteriores y en la defensa de la política agraria común. Finalmente, Polonia buscará maximizar los beneficios de la apertura de Europa al mundo.

El primer ministro de Hungría, Viktor Orbán, repasará los seis meses de la presidencia húngara el martes a las 9.00.

Debate sobre la presidencia húngara: 5.7.2011

Debate sobre la presidencia polaca: 6.7.2011

Más información:

- [Página de la presidencia polaca](#)
- [Página de la presidencia húngara](#)

Sesión plenaria

Cuotas para aumentar el número de mujeres en altos cargos empresariales

Si las medidas voluntarias no bastan para incrementar el número de mujeres en puestos de toma de decisiones, la normativa europea debe introducir cuotas. Así lo afirma un informe de la comisión de Derechos de la Mujer que el PE votará el miércoles. Los diputados proponen introducir cuotas para incrementar la representación de las mujeres en los órganos de dirección de las empresas hasta un 30% para 2015 y un 40% para 2020.

Las mujeres solo ocupan el 10% de los puestos directivos en las mayores compañías que cotizan en la UE y el 3% de sus juntas directivas.

Procedimiento: informe de iniciativa

Ponente: Rodi Kratsa-Tsagaropoulou (PPE, Grecia)

Debate: 5.7.2011

Voto: 6.7.2011

Más información:

- [Informe sobre las mujeres y la dirección de las empresas](#)
- [Ficha en el Observatorio Legislativo](#)

Sesión plenaria

PNR: los diputados interrogan a la Comisión sobre las negociaciones con EE.UU., Australia y Canadá

El lunes por la tarde, el PE pedirá a la Comisión que explique el estado de las negociaciones de los acuerdos con Estados Unidos, Australia y Canadá sobre el uso de datos contenidos en el Registro de Identificación de Pasajeros (PNR). Los diputados quieren saber si prosiguen las negociaciones con EE.UU. y qué opina la Comisión del informe de su servicio jurídico, que pone en cuestión la proporcionalidad de las medidas y la compatibilidad del borrador de acuerdo con los derechos fundamentales.

Los acuerdos PNR tendrán que ser aprobados por el PE para poder entrar en vigor.

Debate: 4.7.2011

Sesión plenaria

Primavera Árabe: la situación en Siria, Yemen y el norte de África, a debate

Las revueltas en Siria -donde miles de refugiados se han desplazado a la frontera turca-, Yemen y varios países del norte de África centrarán el debate sobre política exterior que tendrá lugar el miércoles por la tarde y en el que participará la Alta Representante de la UE, Catherine Ashton. El pleno votará el jueves tres resoluciones que analizan las relaciones con estos países y la posibilidad de imponer nuevas medidas de castigo contra los regímenes sirio y yemení.

En una resolución adoptada por el pleno en abril, los eurodiputados pidieron a la UE que suspendiera sus relaciones con el régimen sirio de Bachar al Asad y cesara las negociaciones sobre un posible acuerdo de asociación con el país.

En España, varios cientos de personas se manifestaron el domingo 26 de junio en Madrid para reclamar al Gobierno la expulsión del embajador sirio en España y mostrar su rechazo al régimen de al Asad. Por otra parte, el secretario general español de Presidencia, Bernardino León, se perfila como candidato para desempeñar el cargo de Enviado Especial de la UE para el Magreb, Oriente Próximo y la Península Arábiga.

Procedimiento: debate y resoluciones

Debate: 6.7.2011

Voto: 7.7.2011

Más información:

- [Comunicado sobre las resoluciones adoptadas en abril sobre Siria, Bahrein y Yemen - 7.04.2011](#)

Sesión plenaria

Infraestructura energética a partir de 2020

El pleno del PE votará el martes un informe del diputado español Francisco Sosa Wagner (No Inscritos) sobre la infraestructura energéticas a partir de 2020. El texto plantea la creación de bonos de proyecto europeos para financiar los costes de las infraestructuras. Además, subraya la necesidad de eliminar las "islas energéticas" (regiones con conexiones energéticas deficientes) y fomentar el diálogo energético con Rusia.

El informe de la Comisión de Industria, Investigación y Energía recalca que para modernizar las infraestructuras y la mala interconexión es necesario fomentar los denominados proyectos "de interés europeo". Es decir, apostar por la cooperación entre Estados miembros para crear nuevas instalaciones energéticas que reduzcan la dependencia energética de terceros países y estén centrados en las energías renovables.

A este respecto, para evitar el aislamiento energético ("islas energéticas") de algunas regiones, como es el caso de los países Bálticos, el texto destaca la necesidad de "impulsar una colaboración más estrecha con Rusia y Bielorrusia y fomentar el diálogo energético con Rusia".

Bonos europeos para financiar proyectos

Uno de los problemas que deben afrontar los Estados miembros es el alto coste de la modernización de las infraestructuras energéticas. Para corregir esta situación, la comisión parlamentaria "apoya la idea de emitir bonos de proyecto europeos comunes para financiar las importantes necesidades de infraestructuras y proyectos estructurales europeos, incluida la nueva estrategia de desarrollo de la infraestructura energética". El texto de Sosa Wagner pide a la Comisión Europea que presente rápidamente una propuesta legislativa en este sentido.

Territorios insulares

El informe señala la dificultad de integrar la red europea de energía en los territorios insulares, como las islas Canarias o Madeira. Por esta razón, los diputados aseguran que "se les deberían dar facilidades especiales para reducir su dependencia energética". En este sentido, las regiones ultraperiféricas no "pueden quedar aisladas de las redes europeas de gas y electricidad a partir de 2015 o ver su seguridad energética en peligro por la falta de conexiones adecuadas".

Dependencia del gas

Por otra parte, el informe pone de manifiesto los problemas específicos que conlleva la dependencia del gas en los países de Europa occidental. Los diputados califican de "preocupante" que el gas sea la única fuente de energía y afirman que "puede generar problemas de abastecimiento en momentos delicados". Para evitar este escenario, los eurodiputados piden "la diversificación de las fuentes de aprovisionamiento" como elemento decisivo de la nueva política energética.

Procedimiento: informe de iniciativa

Ponente: Francisco Sosa Wagner (NI, España)

Debate: 4.7.2011

Voto: 5.7.2011

Más información:

- [Informe sobre las prioridades de la infraestructura energética a partir de 2020](#)
- [Ficha en el Observatorio Legislativo](#)

Sesión plenaria

Otros temas en la agenda

El Parlamento Europeo también debatirá y votará otros asuntos.

- Elección de dos vicepresidentes (martes a las 12.00)
- Resolución sobre la constitución húngara (voto martes)
- Elecciones legislativas en Rusia (debate miércoles, voto jueves)
- Programa de trabajo de la Comisión Europea para 2012 (voto miércoles)
- Número de emergencia 112 (debate lunes, voto martes)
- Presupuesto de la UE para apoyar a los países en desarrollo (debate lunes, voto martes)
- Servicios sociales de interés general (debate lunes, voto martes)
- Banda ancha en la UE (voto miércoles)
- Protección de datos en la UE (voto miércoles)
- Políticas exteriores de la UE en favor de la democratización (debate miércoles, voto jueves)
- Distribución de alimentos para las personas necesitadas en la Unión (debate y voto jueves).